

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 02 MAR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 471 /

TENIENDO PRESENTE: Memo D.O.M. N°54 del 15 de febrero del 2016. D.A. N°3528 del 30 de julio del 2012, donde se otorga Patente Comercial Provisoria (Sucursal) a Ingeniería Construcción y Mantenimiento Industrial Aconcagua Ltda. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°217 del 15/10/2015 de la DOM. Fotocopias de pago de Patente Comercial, 2° semestre año 2014 al 1er. semestre año 2016. Resolución Exenta N°279 del 17.02.2015 del Jefe Oficina Territorial Viña del Mar, Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de Valparaíso. Croquis de ubicación. Contrato de Arrendamiento con Opción de Compra de fecha 04 de mayo del 2011. Formulario de Modificación y Actualización de la Información del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente Comercial de **PROVISORIA a DEFINITIVA** (Ley N°20.494) Rol N°222146, perteneciente a **INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN INDUSTRIAL ACONCAGUA LIMITADA** RUT N°79.708.040-3, Giro: Ingeniería, Construcción y Mantenimiento Industrial con domicilio en Las Canteras N°130, Sector Loteo Industrial Gulmué, Concón. Rol de Avalúo de Propiedad N°0500400025.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE

OSG/PAT/EAO/NAN/rqn.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observada	Revisado
		3